

	Resultado	Valoración	Valor	Baremo
Formación Académica	20			
	0,00		5,00	Titulación superior/Grado+Máster en Informática o afín (si no a valorar)
	0,00		5,00	Doctorado en Informática o afín (si no a valorar)
	0,00		4,00	Expediente (a valorar) (1-> 9 y 10; 0.75 ->8 y 9; 0.5 -> 7 y 8; 0.25 -> 6 y 7; 0 <6)
	0,00		2,00	Premio extraordinario en estudios universitarios
	0,00		2,00	Doctorado con Mención.
	0,00		2,00	Por cada segunda titulación (si no máster, multiplicar por 0,5)
	0,00		0,30	La realización del proyecto fin de grado en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc).
	0,00		1,00	Otros premios académicos (a valorar)
	0,00		2,00	El título de doctor por una Universidad extranjera de referencia
	0,00		0,50	Años becas oficiales de investigación (período formación - competitivas)
	0,00		0,25	Años Otras becas (período formación)
	0,00			
Formación complementaria	15			
Máximo 5	0,00		1	Por cada 25 horas de curso recibido en formación docente complementaria
Máximo 5	0,00		1	Por cada 25 horas de curso recibido en formación postgrado en el área
Máximo 5	0,00		1	Por cada asistencia a congresos relacionados con el área
	0,00			
Experiencia docente	15			
Máximo 10 puntos	0,00		0,25	Por cada 3 créditos resto de áreas afines
	0,00		0,50	Por cada 3 créditos área conocimiento
	0,00		1,00	Por cada 3 créditos perfil de la plaza
	0,00		0,50	Resultados encuestas (a valorar)
Máximo 5	0,00		0,25	Número de TFC/PFC/TFG dirigido / La mitad si es codirección
	0,00		0,50	Número de TFM dirigido / La mitad si es codirección
Máximo de 2 puntos	0,00		0,05	Por cada 30 horas otros cursos no en Informática (no en títulos oficiales)
	0,00		0,25	Por cada 30 horas otros cursos en Informática (no en títulos oficiales)
	0,00		0,50	Por cada 30 horas otros cursos en perfil área (no en títulos oficiales)
	0,00		0,50	Años de proyecto Innovación Educativa
	0,00			
Experiencia investigadora	15			
	0,00		0,25	Años proyecto europeo/internacional no en Informática (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		2,00	Años proyecto europeo/internacional en Informática (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		0,13	Años proyecto nacional no en Informática (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		1,00	Años proyecto nacional en Informática (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		0,50	Años proyecto autonómico en Informática (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		0,05	Años proyecto empresa no en Informática (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		0,20	Años proyecto empresa en Informática (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		0,75	Por cada puesto de Responsabilidad en proyecto no en Informática (a valorar) (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		1,50	Por cada puesto de Responsabilidad en proyecto en Informática (a valorar) (si coordinador, multiplicar por 5)
	0,00		1,00	Tesis doctorales dirigidas / Si es codirección la mitad
	0,00		0,50	Años contrato de investigación (tras doctorado)
	0,00		1,00	Años como inv. programa Ramón y Cajal o Juan de la Cierva
	0,00			
Experiencia Profesional	10			
	0,00		2,50	Años exp. profesional no doc., no inv. en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión (si tiempo parcial: factor 0,5)
	0,00		1,00	Por cada puesto de Responsabilidad y gestión (a valorar)
	0,00			
Producción Científica	15			
	0,00		0,10	Comunicaciones a Congreso nacional (50% si no área)
	0,00		1,00	Comunicaciones a congreso internacional (alto impacto Core A y B o equivalente) (50% si no área)
	0,00		0,50	Comunicaciones a congreso internacional (Resto de comunicaciones) (50% si no área)
	0,00		0,50	Capítulos libro internacional / no internacional 1/4 (50% si no área)
	0,00		1,00	Libros internacionales / no internacionales 1/4 (50% si no área)
	0,00		0,50	Revistas no JCR en Scopus (a valorar) (50% si no área)
	0,00		1,00	JCR no Q1 no Q2 (50% si no área)
	0,00		2,00	JCR Q2 (50% si no área)
	0,00		3,00	JCR Q1 (50% si no área)
	0,00		1,50	Patentes (si no en explotación o registro factor 0,5)
	0,00		0,10	Otras publicaciones relevantes
	0,00			
Otros méritos	10			
	0,00		0,50	Número de cargos unipersonales
	0,00		0,20	Años de representación en órganos colegiados y otros relacionados (a valorar)
	0,00		0,25	Por cada mes movilidad en el extranjero pregraduado
	0,00		0,75	Por cada mes movilidad en el extranjero post graduado y predoctoral
	0,00		1,00	Por cada mes movilidad en el extranjero post doctoral
	0,00		0,15	Por cada mes movilidad nacional
	0,00		0,30	Número de Organizaciones de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional de obras científicas o técnicas

